

Fecha: 05-03-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: Se inicia proceso de expropiación de parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad

Pág.: 6

Cm2: 687,5

VPE: \$ 888.926

Tiraje:

4.200

Lectoría:

12.600

Favorabilidad:

No Definida

Se inicia proceso de expropiación de parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad

• La iniciativa es parte de los avances del Plan Nacional de Búsqueda, que tiene como objetivo esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte, de las personas víctimas de desaparición forzada.



Parte de los terrenos de Villa Baviera podrían comenzar el proceso de expropiación, anunciado por el propio Presidente Gabriel Boric.

TALCA. En la última cuenta pública el Presidente Gabriel Boric informó del inicio del proceso expropiatorio en la Villa Baviera, con el fin de consagrarla como un sitio de memoria. Dicho proyecto fue conversado a inicios del año pasado por el Jefe de Estado con el canciller alemán, Olaf Scholz, durante su visita a Chile. El Mandatario europeo confirmó entonces la disposición de su país, para colaborar en la búsqueda de la verdad y justicia para las víctimas del enclave, que fue centro de detención, tortura y exterminio de opositores a la dictadura de Augusto Pinochet, y un verdadero reino personal del pederasta Paul Schäfer.

"Los derechos humanos y la memoria son una tarea que no reconoce fronteras. Desde hace ya varios años, los gobiernos de Chile y

Alemania, han estado trabajando para convertir un antiguo espacio de horror y muerte en un lugar de memoria y futuro", señaló el Mandatario chileno.

PLAN

El Gobierno presentó a inicios de semana el plan para expropiar parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad, donde se levantará un nuevo sitio de memoria.

Según comunicó el Ejecutivo, serán expropiadas 116,8 hectáreas del área declarada Monumento Histórico en 2016, específicamente un espacio que comprende inmuebles y lugares vinculados a las sistemáticas violaciones de los derechos humanos, perpetradas contra colonos y opositores políticos al régimen militar.

"Vamos a iniciar la expropiación de una parte de este lugar que se utilizó,

principalmente, durante la dictadura militar con el objeto de ser un campo de concentración y prisión política, donde se realizaron las atrocidades más grandes que hemos vivido en nuestro país, un lugar donde se torturó a chilenos y chilenas y se les hizo desaparecer", señaló el ministro de Justicia y

Derechos Humanos, Jaime Gajardo.

La expropiación de parte de la ex Colonia Dignidad corresponde a los avances del Plan Nacional de Búsqueda que tiene como objetivo esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada.



ROBERTO CELEDÓN

El actual diputado por la Región del Maule, Roberto Celedón, desempeñó una destacada labor como abogado querellante en causas de violaciones a los derechos humanos, por tanto, valoró la medida presidencial.

"Celebramos el anuncio del Gobierno del Presidente Gabriel Boric sobre la expropiación de 116,8 hectáreas en Villa Baviera, un paso fundamental para transformar este lugar en un espacio de memoria y reparación. Entre los sitios que serán expropiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se encuentran la casa de Paul Schäfer, la bodega de papas, el hospital de la Colonia, la portería de ingreso y las fosas. Espacios que fueron testigos y cómplices de violaciones a los derechos humanos y de crímenes, que no deben quedar en el olvido".



NATALY ROJAS

Respecto del anuncio de Plan de expropiación de terrenos de la ex Colonia Dignidad, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, señaló que "la medida se gesta a partir del anuncio del Presidente Gabriel Boric y ejecutada en el marco del Plan Nacional de Búsqueda, esta comprende 116,8 hectáreas del declarado Monumento Histórico en 2016, en lugares e inmuebles vinculados a violaciones de los Derechos Humanos, de los colonos y opositores políticos de la dictadura cívico militar".

Entre los espacios a expropiar, se encuentran la denominada "Bodega de papas", utilizada como centro de detención y tortura de prisioneros políticos, declarado en 2017 como Monumento Histórico. También se considera la expropiación del "Hospital de Colonia Dignidad", donde se administraban psicofármacos y se llevaban a cabo procedimientos coercitivos sobre los colonos; y finalmente, "La portería de acceso a Colonia Dignidad", lugar que fue utilizada como punto de vigilancia y restricción para quienes intentaban ingresar o salir del enclave. Asimismo, se incluyen las fosas donde se han encontrado evidencias de inhumaciones y exhumaciones, de personas víctimas de desaparición forzada.

"Cada uno de estos y otros sitios y lugares, son fundamentales en la búsqueda de verdad y justicia, para las víctimas de la dictadura y han sido priorizados dentro del plan de expropiación en el marco del Plan Nacional de Búsqueda del Gobierno de Chile, del Presidente Gabriel Boric", concluyó la autoridad.



CONSUELO VELOSO

La parlamentaria por el Maule Sur, Consuelo Veloso, señaló que se mantendrá expectantes, en términos que el proceso de expropiación responda a las expectativas de las organizaciones de derechos humanos.

La ex Colonia Dignidad debe convertirse en un sitio de memoria, tal como ocurre en Europa con los antiguos campos de concentración. Porque los horrores vividos allí, el sufrimiento de nuestras y nuestros compatriotas, y las violaciones a la dignidad humana no pueden ser borrados de nuestra historia.

"Valoramos los anuncios del Gobierno a través de los ministros de las carteras y, por cierto, la reafirmación del Presidente Boric de realizar la expropiación de los terrenos de Colonia Dignidad, donde se hubieran torturado a personas de todo Chile y especialmente un lugar que ha marcado una historia terrorífica y una huella de la dictadura en medio de la Región del Maule y la comuna de Parral. En ese sentido, volvemos a valorar, pero también vamos a estar expectantes y vigilantes a que este proceso de expropiación vaya en sintonía, con lo que demandan las organizaciones de derechos humanos y detenidos desaparecidos, que son quienes hoy día representan a todas las víctimas que tuvieron que sufrir una serie de vejámenes en los territorios de Colonia Dignidad. Esperamos que se haga en conversación con ellos y esperamos también, que sea una justa retribución a la memoria de quienes tuvieron que sufrir ahí", dijo Veloso.